

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

545. REQUERIMIENTO A INTERESADOS EN RELACIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021 / 2022.

En aplicación de la Base Cuarta, apartado segundo, de las Bases y Precios Públicos de Aplicación al Proceso de Admisión de Alumnos de Nuevo Ingreso en las Escuelas de Educación Infantil dependientes de la Ciudad Autónoma de Melilla, para el Curso Académico 2021-2022, aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de marzo de 2021, y publicado en BOME nº 5850 de 9 de abril de 2021 en concordancia con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se requiere a los tutores de los niños/as que a continuación se relacionan para que, **en el plazo de diez días naturales** desde el siguiente a la publicación del presente, aporten la documentación que se relaciona, advirtiéndoles que de no aportar la documentación requerida en el plazo indicado, se les tendrán por desistidos en su solicitud.

- 1.- D.N.I. o T.R. del padre y de la madre.
- 2.- Libro de familia.
- 3.- Documento que acredite la condición de familia monoparental.
- 4.- Acreditar trabajo de los progenitores
- 5.- Otros. Solicitud incompleta o formulada incorrectamente. Consultar Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad. Dirección General de Educación e Igualdad.
- 6.- Libro de registro de Vacunas.

1º APELLIDO MENOR	2º APELLIDO MENOR	NOMBRE MENOR	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
DARRAZI	YAHIAOUI	LAYAN	6
BOUDAHOU		NOUR	6
EL HAMRI	MARTINEZ	MUSLIN	1,2,6
IRAMIAN	MOHAMED	NAZLI	2,4
IRAMIAN	MOHAMED	ASSIL	2,4
AMAZGHAR	CHIKI	AARON	1
EL KADAUI		ADAM	1
BUMEDIEN	GONZALEZ	IBRAHIM	4
GUERRERO	PALACIOS	BORJA	3
AMLALIF		ZAKARIA	5
MEZIANI	MAANAN	YASMIN	2
CHAKHCHAKH		YASSER	2
OUAHI		MOHAMED	6
BERGHIGHACH	SLIMANI	JADIYA	1,2,6
LAHSEN	OUARTAKH	UMAYR	1
MOHAND	MONTERO	RAIZEL	3
CASTRO	PADILLA	MARCO	1
MJAHDI	AOMAR	SELSABIL	1
AVIÑON	CASTILLA	CARLA	3,2
ASSADKI		IBRAHIM	1
EL FOUNTI	MOHAMED	YOHARA	2
SATOUR	KADDOURI	SULIMAN	3,2
YOUSFI	EL BOUAZZAOUI	MARYAM	5
KADDUR	AMROUCHI	NAHEL	2
MOHAMED	MOJTAR	NEIZAM	3
EL KAJJOUI	MOHAMED	EMIR	1,2
ESTRADA	SALVADOR	ENZO	1,4
AMADMAD		TAYSIR	4
PUERTO	FERRON	NAIARA	3
ABDELKADER	SANCHEZ	IZAN	2,6,4,1
ANDUJAR	LOMEÑA	ANTONIO	6
MOHAND	ZAMORA	IRIS	4
LAMAS	GUERRERO	AFRICA	4
MOHAMED	BAJTA	HARON	2,3
LAGHMARI		AMIRA	2,1
EL BELGHITI		FAHD	6
ALLAL	OUALKAID	METIN	5
BOUJNAN	EL FADHDAOUI	FIRDAWS	2